
Gobierno de México y pueblos yaquis acuerdan reactivar sector agropecuario

Sader formaliza la puesta en marcha de proyecto estratégico que permitirá a los pueblos yaquis recuperar control y disfrute pleno de su territorio agrícola



Sader formaliza la puesta en marcha de proyecto estratégico que permitirá a los pueblos yaquis recuperar control y disfrute pleno de su territorio agrícola

Autor
Presidencia de la República

Fecha de publicación
24 de agosto de 2021

Categoría
Comunicado

- INPI respalda proyectos agrícolas y pesqueros con inversión de 20 mdp para cultivos de granos básicos, adquisición de equipo forrajero y motores fuera de borda para la actividad pesquera

Vícam, Sonora, 24 de agosto de 2021.- En el marco del Plan de Justicia del Pueblo Yaqui, este lunes se concretaron acuerdos firmados entre autoridades tradicionales, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), con el propósito de materializar acciones y proyectos para reactivar a los sectores agropecuario y pesquero de la tribu.

Ambas partes acordaron dar seguimiento a los planteamientos de los ocho pueblos yaquis (Vícam, Pótam, Tórim, Ráhum, Huírivis, Belem, Bácum y Cócorit), con el objetivo de detonar su economía en

beneficio de la población que no tiene oportunidad de formar parte de una cooperativa, y para que las reglas de operación de los programas sean más flexibles.

Por su parte, la Secretaría de Agricultura acordó ejecutar recursos públicos ya disponibles para los proyectos y progresivamente alcanzar las metas iniciales planteadas.

Durante el encuentro realizado en la Guardia Tradicional de Vícam Pueblo, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, anunció la formalización de la puesta en marcha de un proyecto estratégico y de atención integral que permitirá a los pueblos yaquis promover el desarrollo, recuperar el control y disfrute pleno de su territorio en materia agrícola, pesquera y ganadera, con lo que se da puntual cumplimiento, en el ámbito agroalimentario, al compromiso asumido por el Gobierno de México.

Bajo este esquema se ejecutan acciones integrales de fomento productivo, desarrollo de capacidades, capitalización de las unidades de producción, integración de las cadenas productivas y acceso a mercados, con la participación de las autoridades tradicionales yaquis, apuntó el secretario Villalobos.

Detalló que el proyecto se integró para fortalecer el liderazgo del pueblo yaqui y que recupere el control y disfrute pleno de su territorio en materia agrícola, ganadera y pesquera.

"Los apoyos y financiamiento directo del gobierno federal están enfocados en la recuperación de su capacidad y autonomía productiva."

En el marco de la Mesa de Desarrollo Integral de Agricultura, Ganadería y Pesca, entregó a cada pueblo yaqui las cartas de autorización de módulos de maquinaria, cuyo monto y capacidad corresponde a la superficie agrícola a reactivar en esta primera etapa.

Impulsan cultivos y garantizan costo de producción

Acompañado por el presidente ejecutivo de la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui de Sonora, Adelfo Regino Montes, y del comisionado nacional de Acuacultura y Pesca, Octavio Almada Palafox, el secretario Villalobos anunció el apoyo al costo de producción de trigo harinero o cristalino, maíz, frijol, alfalfa y cártamo con cinco mil pesos por hectárea para la compra de semillas y fertilizantes que permitan atender tres mil 036 hectáreas en esta primera etapa.

Asimismo, ante las autoridades y pobladores yaquis, invitó a que más compañeros productores de estos pueblos trabajen sus tierras directamente para el beneficio de corto y largo plazo de sus familias, toda vez que seguirán contando con el apoyo de Agricultura.

En materia de fortalecimiento de las unidades rurales de producción agrícola anunció la contratación y capacitación de seis técnicos yaquis planeadores y extensionistas para facilitar el apoyo técnico e intercambio de conocimientos con los beneficiarios de este proyecto estratégico.

En materia pecuaria, señaló la puesta en marcha de un paquete tecnológico de mantenimiento y

reconversión de praderas y agostaderos con semillas, insumos de nutrición y sanidad, que impactará en las hectáreas de 542 productores.

Villalobos Arámbula informó el otorgamiento de alimento emergente para ganado y el acompañamiento técnico pecuario. En lo que respecta al tema pesquero, destacó el acompañamiento a la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Comunidades Yaquis con embarcaciones, infraestructura, equipamiento y capacitación y certificación.

Afirmó que el programa Producción para el Bienestar confirma el registro para que todos los productores de granos básicos reciban el beneficio, y que en un proceso de selección abierto se incorporaron técnicos a los procesos productivos en la región.

Se cumple compromiso presidencial para la pesca

El titular de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), Octavio Almada Palafox, informó que se tiene un avance del 91 por ciento en el compromiso presidencial en el tema de pesca en apoyo al pueblo yaqui.

Son 85 motores con el tema binomio con embarcaciones, dos unidades de cajas de frío, contenedores y están listos cuatro permisos de pesca comercial para la entrega a la cooperativa, uno de escama, otro de callo de hacha; y hay dos permisos más de fomento, uno de almeja y otro de pepino de mar, detalló.

La prioridad de la Conapesca es impulsar acciones y programas tendientes a generar el bienestar de los productores pesqueros y acuícolas, expresó en el encuentro al que asistieron gobernadores, secretarios, capitanes, pueblo mayor, tropa y autoridades eclesiásticas de los pueblos yaquis.

INPI invierte 20 mdp en el campo y la pesca

Por su parte el director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Adelfo Regino Montes, informó que este domingo se aprobó por unanimidad el proyecto de decreto de creación del distrito de riego 018 y reafirmó el apoyo del Gobierno de México para responder a sus necesidades más sentidas.

“Vamos a informar todos los acuerdos al presidente Andrés Manuel López Obrador para seguir avanzando y construyendo el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui.”

Refirió que el INPI invierte un total de 20 millones de pesos para impulsar la actividad agrícola y pesquera en la región.

Se trata de 17 proyectos con una inversión de 17 millones de pesos para cultivos de granos básicos, establecimiento de praderas de zacate, adquisición de equipo forrajero, regularización de hatos ganaderos, producción y acopio de carbón, así como el equipamiento y acondicionamiento del cuarto frío para la cooperativa pesquera.

Del mismo modo, se destinaron otros tres millones de pesos para la adquisición de motores fuera de borda para las embarcaciones destinadas a la actividad pesquera.

El secretario del pueblo de Tórim, Jesús Patricio Varela, pidió destinar recursos públicos del sector agropecuario que no se han ejercido, a personas que se han quedado fuera por el tema de sus tierras y que podrían implementar proyectos ganaderos o de otra naturaleza.

En esta Mesa de Desarrollo Integral de Agricultura, Ganadería y Pesca, cuyos trabajos se mantienen de forma permanente para cumplir los acuerdos, se entregaron a cada pueblo yaqui las cartas de autorización de módulos de maquinaria, cuyo monto y capacidad corresponde a la superficie agrícola a reactivar.

También estuvieron presentes el coordinador general de Desarrollo Rural de Sader, Salvador Fernández Rivera, y el encargado de la Coordinación General de Agricultura, Santiago Argüello Campos.

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

Compartir